

# Mujeres BAC

SIN LÍMITES

## Programa de Mentorías Mujeres BAC 3.0

### **Objetivo:**

Impulsar el crecimiento de las emprendedoras participantes, proporcionado herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para mejorar y consolidar sus negocios.

### **El Programa se dividirá en 2 etapas:**

- 1) Curso virtual – Finanzas con Propósito
- 2) Programa de Mentorías Mujeres BAC 2025

### **Curso Virtual – Finanzas con Propósito**

#### **1. QUIENES APLICAN:**

Participan en el **Curso Virtual Finanzas con Propósito** las emprendedoras que completen el formulario. El comité de Mujeres BAC son las personas que revisarán los perfiles inscritos, se dará prioridad a las mujeres hondureñas.

#### **2. ALCANCE GEOGRÁFICO:**

Este programa está disponible para todas las emprendedoras a nivel nacional, incluso si tu negocio todavía no está legalmente constituido.

La modalidad del curso Finanzas con Propósito es virtual.

#### **3. REQUISITOS PARA PODER INSCRIBIRSE:**

- Mujer Hondureña
- Mayor de 18 años
- Empresa en el rubro de: Industria, comercio, servicios u otros
- Propietaria y/o representante legal
- Contar con computadora o Tablet

**Al finalizar el curso tendrás la oportunidad de ser una de las seleccionadas para participar en el Programa de Mentorías Mujeres BAC 2025 y ser una de las ganadoras de los 3 premios capital de trabajo.**

## **Programa de Mentorías Mujeres BAC 2025**

### **1. QUIENES APLICAN:**

Participan en el programa las empresarias que finalicen el Curso Virtual de Fortalecimiento y cumplan con los requisitos establecidos para continuar a la segunda etapa. El comité de Mujeres BAC son las personas que revisaran los perfiles, se darán prioridad a las mujeres hondureñas dueñas de empresas o Representante Legal que se inscriban primero, Son 100 cupos a nivel nacional.

### **2. ALCANCE GEOGRÁFICO:**

Participan las empresarias provenientes de todo el país, que puedan movilizarse de forma voluntaria y bajo sus propios medios para recibir las capacitaciones impartidas en las instalaciones del campus UNITEC TGU Y SPS.

En caso de no poder movilizarse pueden realizar las capacitaciones presenciales de manera virtual.

Así como también recibir las mentorías personalizadas, cuya duración deberán ser de mínimo 10 horas.

La modalidad de las capacitaciones y mentorías será híbrida, las emprendedoras seleccionadas tienen la opción de asistir tanto en forma presencial como virtual, dependiendo de su ubicación geográfica.

### **3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE MENTORÍAS MUJERES BAC 2025:**

- Mujer Hondureña
- Mayor de 18 años
- Estar constituida legalmente al amparo de las leyes de la Republica de Honduras
- Propietaria arriba del 51% y representante legal
- Empresa en el rubro de: Industria, comercio, servicios u otros
- Con 1 año o más de operar, con evidencia debidamente comprobable
- Contar con su correspondiente Registro Tributario Nacional (RTN)
- Contar con computadora o Tablet
- Secundaria completa

### **4. ETAPAS PRE-INICIO DEL PROGRAMA DE MENTORIAS:**

- Inscripción: del martes 18 de marzo al domingo 6 de abril 2025, hora máxima de inscripción 7:00 pm.
- Selección de emprendedoras: jueves 10 de abril 2025.
- Comunicación que fueron seleccionadas y aceptación por parte de la emprendedora: del jueves 10 al viernes 11 de abril 2025.
- Inicio del programa de mentorías: jueves 24 abril 2025.

**NOTA:** Las empresarias concursantes reconocen y aceptan que las etapas del proceso del Programa de Mentorías Mujeres BAC podrán ser modificados por BAC|CREDOMATIC en cualquier momento y a su sola discreción, para lo cual BAC|CREDOMATIC solo deberá comunicar, por cualquier medio efectivo a las empresarias concursantes.

## 5. MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE EMPRENDEDORAS

Se enviará correo electrónico con la confirmación de selección para participar en el Programa de Mentorías Mujeres BAC, la empresaria deberá de confirmar sobre este mismo correo su participación, se darán 3 días hábiles a partir de la fecha del envío del correo para su confirmación, en caso de no recibir respuestas en el tiempo establecido, se procederá asignar el cupo a empresaria en lista de espera.

## 6. ETAPAS DEL PROGRAMA DE MENTORIAS:

- **Capacitaciones:** serán brindadas por personal experto de Unitec, en un periodo del martes 29 de abril al jueves 5 de junio 2025. La modalidad de las capacitaciones será híbridas: Los horarios, la plataforma a utilizar y el lugar de capacitación serán definidos por los organizadores y serán comunicados a las emprendedoras por medio de las vías de comunicación correspondientes.
- **Mentorías:** serán brindadas por colaboradores voluntarios BAC, expertos en negocios, previamente seleccionados, en un periodo del jueves 12 de junio al domingo 20 de julio 2025. La modalidad de las mentorías será virtual. Tendrán una duración de 10 horas en total.
- **Bancarización:** se brindarán capacitaciones y talleres de bancarización a lo largo de todo el programa entre abril y julio 2025
- **Presentación del plan de inversión financiera:** el cual incluya el impacto de la inversión financiera en caso de ser una de las ganadoras del capital Mujeres BAC. Se debe presentar entre lunes 28 al jueves 31 de julio 2025, hora máxima de envío 7:00 pm.
- **Revisión de plan de inversión financiera:** se revisará los planes de trabajo presentados por todas las empresarias entre el lunes 4 al viernes 15 de agosto 2025, se comunicará a las 10 finalistas el lunes 18 de agosto 2025.
- **Presentación de pitch:** las 10 empresarias finalistas del programa deberán hacer un pitch frente al comité evaluador de forma presencial, para la selección del premio capital Mujeres BAC, el cual tendrá lugar el día jueves 4 de septiembre 2025, en el lugar y hora que los organizadores designen para tales efectos.
- **Cierre del evento:** durante el cierre del evento se realizará la graduación del programa con todas las empresarias que cumplieron con todos los requisitos solicitados durante el Programa de Mentorías Mujeres BAC y se darán a conocer las ganadoras del premio, en el horario y lugar que definan los organizadores y serán comunicados a las empresarias por medio de las vías

de comunicación correspondientes. Entre el viernes 19 al viernes 26 de septiembre 2025.

- **Actividades complementarias:** asistir a las actividades que se ejecuten durante el programa de mentorías.

**NOTA:** *Las empresarias concursantes reconocen y aceptan que las etapas del proceso del Programa de Mentorías Mujeres BAC podrán ser modificados por BAC|CREDOMATIC en cualquier momento y a su sola discreción, para lo cual BAC|CREDOMATIC solo deberá comunicar, por cualquier medio efectivo a las empresarias concursantes.*

## **FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MENTORIAS**

- Fecha de inicio: miércoles 18 de marzo 2025
- Fecha de finalización: jueves 31 de julio 2025

## **7. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN PREMIO CAPITAL MUJERES BAC**

- Haber asistido al 100% de las capacitaciones brindadas por UNTEC y lograr una nota del 91% mínimo en las asignaciones correspondientes.
- Haber completado el mínimo las 10 horas de mentorías en el tiempo establecido por los organizadores del programa.
- Presentar el plan de inversión financiera según los requerimientos establecidos durante el programa dentro de los plazos y bajo los requerimientos solicitados por los organizadores.
- Contar con al menos 2 de los productos de soluciones financieras ofrecidas por BAC Credomatic.
- Debe ser una empresa innovadora y digitalizada.
- Debe tener iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).
- Habrá una terna que seleccionará a las ganadoras.

**Para la preselección de las finalistas se tomarán en cuenta los siguientes puntos:**

- Empleos generados en su negocio.
- Impacto de triple valor positivo que genera sus negocios (Social, ambiental y de género).

## 8. PREMIOS CAPITAL MUJERES BAC VALORADOS EN:

Distribución de premios	Montos
Primer lugar	L180,000.00
Segundo lugar	L110,000.00
Tercer lugar	L60,000.00
<b>Total</b>	<b>L350,000</b>

## 9. TERMINOS:

- Las participantes finalistas tuvieron que cumplir los filtros mencionados en los numerales 6 y 7 del presente reglamento.
- La selección de los 3 ganadores se llevará a cabo en el mes de septiembre 2025, la terna serán colaboradores de y UNITEC, así como personas que estimen conveniente los organizadores.
- Las ganadoras emitirán una factura a BAC|CREDOMATIC Honduras por el valor del premio, posteriormente BAC|CREDOMATIC registrará a las ganadoras como proveedores del banco y les acreditará el valor total del premio, ellas realizarán las compras y presentarán facturas como evidencia, los cuales deberán ser acordes al valor del premio otorgado.
- El premio se otorgará en el cuarto trimestre del 2025.
- Las ganadoras firmarán una nota de entendimiento en la cual se especifique que aceptan las condiciones la forma que se les otorgara el premio.

## RESTRICCIONES

- BAC|CREDOMATIC Honduras, no gestionada de forma directa la cotización de los equipos, material y otros, las empresarias ganadoras deberán de gestionar las cotizaciones correspondientes de las compras, posteriormente debe de presentar las facturas de las compras a BAC|CREDOMATIC Honduras, a fin de poder evidenciar el destino de los fondos.
- Programa de mentorías no aplica para colaboradores de BAC.
- No aplican empresarias que participaron en el Programa de Mentorías Mujeres BAC en ediciones anteriores.